

**GARRAY**

Aprobada inicialmente por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de octubre de 2025, la Memoria Técnica de la Obra denominada "Mejora del Camino de la Dehesa de Canredondo de la Sierra", Obra nº 25CAMINOS044; obra incluida en las Obras de Conservación y Mejora de Caminos 2025; redactada por el Ingeniero Agrícola y del Medio Rural, Don Miguel Ángel Sanz Martínez; y que cuenta con un presupuesto de con un presupuesto de SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS Y TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS //7.884,36 €/€. El IVA asciende a la cantidad de MIL TRESCIENTOS SESENTA Y OCHO EUROS Y TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS //1.368,36 €/€.

Se somete a información pública por el plazo de QUINCE DÍAS a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

[<http://garray.sedelectronica.es>].

Garray, 30 de octubre de 2025. – La Alcaldesa, M^a José Jiménez Las Heras

2345

BOPSO-124-03112025